Quarenta maravedis.

HISPANIARUM REX. CAROLUS. II. D. G.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

Mesoreno Herrera ellente en aquella, importante el Cargo, once mil Doscientos Catorce reales Vellon, y ocho mrs y la Data treinta mil Doscientos noventa, y Cinco con Veinte y seis resultando se alcance à favor de esta Ciudad Sete mil novecientos Diez, y nueve r. Dos mrs Vellon: Sentaire dida advirtiendo, q la partida de Ciento, y Veinte reales que se Contiene en dha Cuenta pagados al Ess.no que otorgò la obligacion con Domeno para las fiestas de Toros deve satisfacerlos el Arrendador Juan de Arroyo: Ademas que Original à la Hermita de Pagnio, y Favorito Fra que se le di el decreto que Corresponde haciendose saber à dho Arroyo reintegre al Caudal Publico inmediatam.te la indicada Suma

Proposs. El S.r D. Franco Xavier Rocafull Dijo: Que haviendo pedido en el Ultimo Cavildo antecedente, testimonio de lo acordado en el y tratado, y que haviendo en el pedido, y suplicado à la Real Justicia hablando con la debida moderacion, que se la Eleccion de Comisarios de Comedias por Sorteo Como tiene mandado el Consejo, y no por Votada no se incluyò tal Expresion en dho testimonio que se le ha librado, y asi Como se